

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. UTMIR-LA-001-2024, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA.

### ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo siendo las 15:30 horas del día 14 de febrero del 2024, reunidos los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos, Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad, representante de la Secretaría de Contraloría, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva, con la finalidad de dar a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 50 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se procedió a la revisión de la proposición del licitante, determinándose lo siguiente:

Que la propuesta del licitante GRUSEVA, S. de R.L. de C.V. se considera solvente para la partida 338001 Servicio de Vigilancia, porque reunió conforme a los criterios de la licitación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, así mismo su propuesta económica se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado para esta Casa de Estudios.

### ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y el punto 2.10 de las bases de la licitación se declara a GRUSEVA, S. de R.L. de C.V adjudicado en el procedimiento de Licitación Nacional número UTMIR-LA-001-2024, referente a la contratación de la partida 338001 Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad, durante el periodo del 16 de febrero al 31 de diciembre del 2024, solicitado en las bases de licitación, por un importe de \$377,595.47 (Trescientos setenta y siete mil quinientos noventa y cinco pesos 47/100 M.N.) I.V.A. Incluido, ya que su proposición resultó ser solvente técnica y económicamente.

La fecha para la firma del contrato es el día 23 de febrero del 2024 a las 15:00 horas en la Sala de Ex rectores de esta Casa de Estudios.

La entrega de la garantía es dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato por el 10% del importe total del mismo incluyendo el I.V.A.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en la página de la convocante <http://utmira.edu.mx/>.


No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:45 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la cual consta de dos hojas, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Mineral de la Reforma, Hgo., a 14 de febrero del 2024.

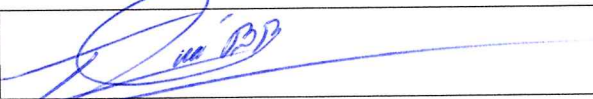
POR LA UNIVERSIDAD

Nombre	Área	Firma
Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo	Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.C. María de Lourdes García Gómez	Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Dra. Brenda Flores Alarcón	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Lic. Gustavo González Pérez	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.I.F.F. Diana Aline Dorantes Pichardo	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Lic. Abdelasis Jocelin Villa Suárez	Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos	
Ing. Noé Linarte Vázquez	Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación	
C.P. Roberto León Mera	Titular del Órgano Interno de Control	


POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

L.C. Amelia María de Jesús Ortiz Islas	
--	--

POR LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

Lic. Isaú Benítez Romero	
--------------------------	--

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

GRUSEVA, S. de R.L. de C.V.	Lic. Jair Acevedo Vázquez Baños Director Administrativo	
-----------------------------	--	---

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO PÚBLICO DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. UTMIR-LA-001-2024, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2024